EXPTE. D- 2285 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los actos y festejos por el 80° Aniversario del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Isidro", que se realizaron el pasado 21 de septiembre en dicha ciudad.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo los actos y festejos que se realizaron el pasado 21 de septiembre para conmemorar el 80° Aniversario del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Isidro.

El 30 de octubre se cumplen 80 años de la creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Isidro y como parte de los festejos, en la Avenida Unidad Nacional y San Lorenzo, tuvo lugar un desfile de más de 100 autobombas de diferentes provincias del país como Misiones, Catamarca, Córdoba, Tierra del Fuego, Entre Ríos, Santa Fe y de varios distritos de Buenos Aires.

En el evento se presentaron dos unidades recientemente adquiridas y el cierre de la jornada estuvo a cargo de una banda de rock nacional compuesta por Bomberos de San Isidro. El sexteto de "Los Sospechosos de Anoche" compartió jazz, blues y funk.

Los vecinos de San Isidro vivieron una verdadera fiesta para toda la familia reconociendo la labor que día a día llevan a cabo los Bomberos Voluntarios. Sin lugar a dudas, los protagonistas fueron los más pequeños. Para ellos hubo un espacio de entretenimiento para pasar la tarde entre juegos de tirolesa y tiro al blanco con mangueras.

Quienes asistieron a los festejos conocieron de cerca la labor de los bomberos y pudieron utilizar parte de sus elementos de trabajo.

La música fue otra de las grandes protagonistas. Tres bandas militares del Ejército Argentino, una de la Armada Argentina y como mencionáramos, la de los Bomberos de San Isidro brindaron un verdadero show musical.

Diversas instituciones participaron de la organización y planificación de los festejos por 80° Aniversario del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Isidro y fueron reconocidas con presentes por su desinteresada colaboración.

Los bomberos voluntarios celebraron como se lo merecen, rodeados de familia y amigos que reconocen la noble labor que llevan a cabo diariamente.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Es un orgullo para todos contar con personas que entregan su tiempo y su vida para mejorar el bienestar de sus conciudadanos y estar atentos a las necesidades de los demás.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.